

Suscripción. Capital un mes . . . 2,00
Fuera, trimestre . . . 5,00
Portugal . . . 8,00
República Argentina . . . 40,00
Pago anticipado.
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 1923

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.

TELEFONO NUM. 87.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran pañana de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana . . . 0,15 pías
Precio de Tercera . . . 0,25
Reclamos y gasetillas 0,35
Primera . . . 0,50
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Gran Sastrería de **FEDERICO RODRIGUEZ**
GENEROS INGLESES ENCARGOS A LAS 24 HORAS
Plaza Mayor, 12.—Zamora

A plazos, desde cinco ptas. mensuales
Vendo todos los artículos de mi GRAN BAZAR; el que desee tener su casa bien amueblada y repuesta de loza, cristal, porcelana y de cuantos objetos necesite para la misma, en este Bazar podrá obtenerlo dedicando unos céntimos que diariamente ahorre.
Soliciten detalles.
Bazar de Salvador García Vilaplana,
Santa Clara 2. Zamora.
Nota.—Hay camas de madera con somier y colchón a 65 pesetas. Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado n.º 1.

Carlos Parrilla.—Sastre
Sevilla, 16, entresuelo. MADRID
Tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela que ha recibido para la próxima temporada un gran surtido en géneros ingleses directamente de los grandes almacenes de Londres como igualmente en géneros finos del p. is.

Preparatorios de carreras Universitarias.
Farmacia, Medicina, Derecho, Letras.
-- CORREOS Y TELEGRAFOS --
Oposiciones al Catastro de Urbana
Nueva Academia.—Avenida Feria número 7.

RUEDA Santa Clara, 23.
Temporada primavera-verano.
LANAS.—Colecciones extraordinarias, diversidad de calidades desde TRES PESETAS e. adelante.
SEDERIA.—Variadísima existencia de Charneuse, Crepé de Chine, Crespones marroquí

Punto de seda rizo y liso.
PAÑERIA.—Enorme surtido, géneros de entretiempo y lanillas.
Corta de traje desde TREINTA PESETAS
ROPA BLANCA Y CONFECCIONES.—Modelos únicos de esta casa.

El Buen Gusto.—Confitería y Pastelería
LADISLAO FLORES.
El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de tan distinguido público que ha abierto su establecimiento en la calle de Santa Clara n.º 6.
Para lo cual ha montado sus talleres de competentes maestros que dan a conocer infinidad de artículos desconocidos en esta capital.
Todos los días finas Ensamadas y Tortell y los días festivos gran surtido en exquisitos postres, teniendo su especialidad en el que se titulará postres del día.
«El Buen Gusto», Santa Clara, 6.—Zamora.
(Frente al Bazar de García y Capa.)

GRANDES SALDOS
La Casa **VALENTIN PRIETO y Hno.**
Liquida con una rebaja de precios en un 50 por 100, los artículos siguientes: LANAS de vestido para señora, en todos los colores a 3 pesetas, pañuelos de TRAJE para caballero, todo lana de 30, 35 y 40 pesetas, corbates de jaretón para caballero en calidad superior a 8 pesetas docena y artículos de fantasía para señora y caballero tanto del país como extranjeros.

PRECIOS BARATISIMOS
¡¡Guarda-polvos!!
¡¡Trajes para mecánicos!!
¡¡Camisas para caballero y niños!!
CAMISERIA "BECEDAS"
SAN TORCUATO 11.

Para lo venidero. Hay que prevenirse.

Ha transcurrido la Semana Santa, y apesar del tiempo espléndido de que hemos disfrutado, la afluencia de forasteros no ha sido ni con mucho la que merecen nuestras solemnísimas procesiones.
Cada año se va notando menos entusiasmo por el fomento de nuestras procesiones, consideradas con justicia como unas de las mejores de España.
No es la pérdida de la fé religiosa la que motiva este retraimiento que señalamos. Es la falta de entusiasmo por conservar esa fuente de riqueza que convenientemente encauzada, puede proporcionar grandes beneficios a la población, la que consiste incluso que se hayan suprimido los trenes baratos para el transporte de forasteros a nuestra capital, que en años anteriores circulaban.
Es, en fin, una apatía incomprensible, lo que hace que nuestra Semana Santa la exposición procesional de nuestros magníficos grupos escultóricos vaya quedando para admiración exclusiva de los zamoranos.

Eso no debe ser bajo ningún concepto. Si el espíritu religioso de la capital no fuera suficiente motivo para impedirlo, ahí están el Comercio y el Ayuntamiento, que deben ayudar a las autoridades eclesiásticas moral y materialmente para lograr el florecimiento de nuestras procesiones.
Hay sobrados motivos para esperar una reacción favorable en pro de la magnífica Semana Santa en Zamora, de la que conviene que con tiempo sobrado se lleve a cabo una propaganda activa y eficaz de la que pudiera encargarse una Comisión de Fomento, que si existe, cosa que ignoramos, no da señales de vida.

Debemos tener en cuenta que otras poblaciones próximas a la nuestra más celosas de sus intereses, aprovechan estas solemnidades para encauzar una corriente de forasteros que al propio tiempo que admiran obras escultóricas de indiscutible valor artístico—como muchas de las nuestras—dejan en la población que visitan una riqueza incalculable.

Menudencias.

Noticias
Entre las maravillas que atesora, tiene la propiedad la tierra mora de hacer al más comp. éto serdo mudo del ser mas loro que soñarse pudo; propiedad que bien clara se revela en la mudex que aqueja a Luis Silvela.
En vista de este gran descubrimiento sin perder un momento, debemos de mandar a tierra mora a don Melquiades y a Alcalá Zamora: (La mejor panacea para cortar su inútil verborrea).
El Gobierno alemán, gobierno serio, suprime el ministerio del Tesoro. En cambio, aquí por, causas que yo ignoro, se va el Tesoro, y queda el ministerio.
Ya está el tinglado electoral montado (Ya asoman los muñecos al tinglado).
Ya zumba el automóvil del cunero. (¡Alegraos, amigos del dinero!)
Barruntando la próxima pelea Ya el cuco monterilla caciquea.
Al brillo de la rica epaeta flores se torna el más sereno en leventisco. Todo está listo ya; legó la hora.
Solo falta en Zamora «el cisco por vender». ¡Y hay mucho cisco!
Reina completa calma lo mismo en Tistutin que en Tizi Alma.
En nuestras posiciones orientales, hoy no ha habido sgresiones .. oficiales.
Noticia que me llena de sorpresa: Hoy no ha habido revuelta portuguesa.
Y el colmo de los colmos apuntados: No ha habido aviadores «aviados».
Emilio MATO

Vacunación antipestosa

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente Real orden del Ministerio de la Gobernación:
1.º M. Sr.: La difusión alcanzada en estos últimos años por la pes e bubónica, y la invasión en progresión creciente, de puertos extranjeros que mantienen tráfico constante con los de nuestra nación, obliga a este Ministerio a poner en práctica todos aquellos medios de defensa que la experimentación científica y la práctica sanitaria han consagrado como eficaz para la profilaxia de la citada pestiencia. Encontrándose entre ellos la vacunación específica, cuya inocuidad y cuya eficacia están en la actualidad por completo demostrada.

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Sanidad y lo informado por el Real Consejo de Sanidad en Pleno, se ha servido disponer:
1.º La vacunación antipestosa tendrá carácter obligatorio en todos aquellos casos en que las Autoridades sanitarias lo crean necesario para evitar posibles contagios o la difusión de la enfermedad.
2.º Toda resistencia al cumplimiento de lo preceptuado en la regla anterior será corregida y castigada con arreglo a las disposiciones vigentes y.
3.º La Dirección general de Sanidad determinará en cada caso el tipo de la vacuna antipestosa que haya de ser empleado.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos que se expresan. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de Marzo de 1923 — Almodóvar.
Señor Director general de Sanidad.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental.
J. JARAMILLO
Ex-ayudante del doctor Aguilar
Plaza Mayor, 1, prel.—Zamora

Excursión escolar

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra ciudad a un simpático grupo de alumnas y alumnos de la Institución Libre de Enseñanza, de Madrid, que en visita artística se detuvieron unas horas entre nosotros para admirar una vez más el tesoro que Zamora encierra.

Venían dirigidos por los profesores señores Gímez y Ontañón, ambos profundos conocedores de la historia del arte, como discípulos predilectos del maestro señor Cosío y como éste sabiendo poner de relieve entre los ávidos ojos de los alumnos lo más esencial, lo más característico de cada estilo y de cada época con una sencillez y llaneza tales que al propio tiempo que enseñan, deleitan.

En rápida visita—pues por la necesidad de ceñirse a un itinerario forzado no disponían de más tiempo—visitaron los principales monumentos y aún les quedó tiempo para ver Santiago el viejo, donde oímos a uno de los más pequeños alumnos recitar con gran propiedad los trozos del poema de Mio Cid en que se relatan cómo este capitán veló sus armas en aquella capilla. Igualmente, entre las murallas de Zamora oímos a otro alumno declamar trozos del Romancero alusivos a algunos de los episodios históricos que entre nuestros muros se desarrollaron antaño.

Es hermoso y es emocionante ver cómo se dá en este cambio una cultura tan completa y compleja a los chicos y contrasta tan noblemente con la que por desgracia reciben con arreglo a los programas oficiales, que no puede por menos el ánimo de sentirse triste y desesperanzado entre la esterilidad del esfuerzo oficial.

Sirvan estas líneas de bienvenida a este simpático grupo y hagamos votos por que con el detenimiento que nuestra ciudad requiere los veamos de nuevo y en breve entre nosotros.

La importación por ferrocarril

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que en la importación por caminos de hierro se establezca el despacho rápido y excusivo para la manteca, quesos, pescados, leche y carnes frescas cuando sus derechos excedan de 50 pesetas, reglamentándose en la forma siguiente:

Primero.—Las expresadas mercancías deben venir relacionadas en hoja de ruta especial que no comprenda otras, extendida en la forma que el artículo 121 de las ordenanzas preceptúa, uno de cuyos ejemplares será entregado al inspector de muelles por el jefe del tren en el acto de la llegada.

Segundo.—Para el despacho de los citados géneros presentarán los interesados por cada partida de la hoja de ruta un solicitud en el que constará la puntualización y clasificación arancelaria con los mismos detalles que para las declaraciones se exige, solicitud que, autorizado con fecha y firma por el despachante, cerrará el inspector de muelles con el decreto de iniciación del despacho, numerándose dicho funcionario correlativamente en un registro que llevará personalmente.

Tercero.—El vista practicará el reconocimiento en la forma prevenida, haciendo los asientos y anotaciones correspondientes en libreta de muelle, expresando en el solicitud su conformidad o el resultado obtenido, extendiéndose el levante en los detalles reglamentarios, consignando además, el número del solicitud y el tema del tren a que corresponde.

Cuarto.—Dentro del día en que el despacho se hubiese efectuado se formalizará, liquidará e ingresará la declaración correspondiente puntualizada por el despachante, que en el solicitud se obligará el pago en el término antes dicho, no permitiéndose en otro caso el despacho rápido.

Quinto.—Para esta clase de despachos y para los de ganado, así como para los de toda clase de vehículos que por caminos ordinarios conduzcan viajeros, se entenderán laborables todos los días del año.

Sexto.—En cuanto anteriormente se expresa se entenderá adicionado el artículo 123 de las ordenanzas de aduanas.

PASTOR.—OCULISTA
CONSULTA
Sábados y domingos de diez a una y de tres a cinco.
Plaza de Cánovas, 1, (Hospital)
— ZAMORA —

La cuestión política.

Crisis resuelta.
(Por teléfono)
Madrid 4 (1 madrugada)

En el Consejo de ministros de anoche se aprobó la declaración ministerial, excluyendo de ella la reforma del artículo 11 de la Constitución, contrariando esta determinación a los reformistas.

En el acto dimitió el ministro de Hacienda señor Pedregal, y los restantes consejeros, para facilitar, mejor la solución del problema, pusieron sus renuncias en manos del marqués de Alhucemas.

Finalizado el Consejo, el señor García Prieto marchó a Palacio, para plantear al Rey la cuestión de confianza.

Don Alfonso, después de escuchar la exposición que del Consejo le hizo su primer ministro, le ratificó los poderes para seguir al frente del Gobierno, encargándole sustituyera al señor Pedregal en la Cartera de Hacienda.

Se la ofreció a don Miguel Villanueva, quien aceptó.
El nuevo ministro jurará a las once de la mañana.

Amalia Montaña
MODISTA
SACRAMENTO 8, Zamora

El reingreso de los funcionarios cesantes

La «Gaceta» publica hoy una Real orden por virtud de la cual y en vista de que el decreto de 17 de octubre de 1919 el reingreso en el servicio activo de los funcionarios cesantes por renuncia voluntaria de las carreras dependientes del ministerio ha puesto de manifiesto que muchos funcionarios que solicitaban dicho reingreso lo hacían tan sólo al efecto de conservar sus derechos; eomo se infiere de que a poco de recibir los nombramientos presentaban la dimisión de los cargos a que respectivamente habían sido destinados, se dispone, que para la aplicación de dicho decreto se ofrezca a los cesantes a que se refiere los puestos según las respectivas peticiones de reingreso, no efectuando os nombramientos de aquéllos que manifiesten por cualquier medio auténtico que no estén dispuestos a ocuparlos o anulando los de los nombrados que no lleguen a tomar posesión.

Mientras ésta no se efectúe por aquel a quien correspondía, no se considerará consumido el turno a adjudicar entre los cesantes de la categoría y así el funcionario cesante que renuncia al nombramiento como el que no llegue a tomar posesión del puesto a que se le destine deberán presentar de nuevo las respectivas instancias de reingreso dentro del término de dos años, si quieren conservar sus derechos.

Venia resultando que, provista así en cada caso la vacante correspondiente al turno de ce antes, los que de estos desean colocarse tenían que esperar a otra vacante de igual turno con el consiguiente retraso de su reingreso y sin que, efectivamente, ocupara el puesto procedentemente cubierto por dicho turno ninguno de los referidos cesantes.

Con esta reforma se evita por largo tiempo al funcionario cesante de la colocación que aspire.

SASTRERIA
de **CLAUDIO RODRIGUEZ**
Plaza Mayor, n.º 31.

BAJAS Y AUMENTOS Los gastos del Estado para 1923-24

Prorrogados para el año económico de 1923-24 los Presupuestos generales que rigieron en el de 1922-23, se introducen en ellos algunas diferencias que conviene hacer públicas.

El total de los gastos se evalúa en 3.048 millones de pesetas en números redondos, correspondiendo 1.711 de ellos a créditos permanentes y 531 a extraordinarios y temporales. Las diferentes reducciones hechas montan a 52,8 millones. Pero como el servicio de la Deuda Pública se ha aumentado por el arrastre anterior en 47,2, resulta en junto un acrecentamiento en gastos evaluable en 4,2 millones.

Los aumentos ministeriales son: Gracia y Justicia, 8,7 millones; Instrucción Pública, 1 l. Las reducciones principales se cifran como sigue: Marruecos, 17,5 millones; Guerra, 16,6 Fomento, 10'9; Hacienda, 14; Gobernación, 35 y Estado, 2. los gastos de Marruecos qudan en 250 millones. En ellos corresponden 207 a Guerra, 31,6 a Estado, 5,8 a Fomento, 3,5 a Marina 2,3 a Gobernación (Guardia Civil) 100,025 pesetas a Instrucción y 29,060 a Trabajo,

NADIE COMPRE SIN VISITAR
La Casa de LAS CAMAS
Gran rebaja de precios
Camas de haya garantizadas con somier desde 45 a 400 pesetas, más de 80 modelos diferentes; sillones de comedor, de despacho, de sala desde 6 a 40 pesetas; lavabos de madera curvada, con palangana, cubo y jarro desde 27 pesetas; muebles de todas clases; silleras completas y sillones; se hacen toda clase de trabajos de ebanistería tapicería y tabla. La Amuebladora, Santa Clara, 21.

BANCO HERRERO Casa Central: OVIEDO

SUCURSALES.—Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Ribadeo, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, La Felguera, Lueca, Llanes, Mieres, Pola de Siero, Ribadesella y Sama de Langreo. PROXIMA APERTURA.—Lugo y Pravia. AGENCIAS.—Cudillero, Moreda, Pola de Allande y Tineo. PROXIMA APERTURA.—Vegadeo—

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios, de la Casa HERRERO Y COMPANIA, fundada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Depósitos en custodia, COMPLETAMENTE LIBRES DE COMISION.—Cuentas corrientes a la VISTA con dos y medio por ciento de intereses anuales.

Caja de Ahorros.—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual. Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

LA ROSA DE ORO

está recibiendo continuamente para la nueva temporada un surtido completo de

Crespones, Crepés marocains, Charmeuses, Tricots de seda, Rizo y Sedas fantasía. :-:-:-:-

Grandes existencias en Lanería y Pañería: Gabardinas lanillas frescos, etc. Novedades en voiles, esponjas, foulards y ratinas.

OBJETOS PARA REGALOS El mayor surtido en novedades. - Los precios más baratos.

PULSERAS DE IDENTIDAD con los siguientes nombres en esmalte, Carmen, María, Concha, Lolita, Pepita, Mercedes, Paquita, Manolita, Antonia, Enriqueta, Isabel, Emilia, Luisa, Rosita y TRANSITO a 4 pesetas.

VENTA EXCLUSIVA García y Opa, Santa Clara 21, Zamora. Se hacen envíos por correo gratis para el comprador.

CRISTAL a precios baratos.

Vasos, Copas, Jarros, Azucareros, Queseras, Compoteras. Cristalerías completas con grabados y tallados bonitos.

Viuda e hijos de Salvador Alvarez, Ramos Carrión núm. 13.

Oficina general de substituciones y Agencia de Quintas matriculada

Director: D. Rafael Naude García, Alfonso 1, 10.—Teléf. 1.360, Zaragoza. Esta casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de Quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en acervo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en África venia a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

El cupo de instrucción Reemplazo de 1922

En cumplimiento a lo prevenido en la ley de Reclutamiento, se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1922, pertenecientes al cupo de instrucción, y los agregados al mismo, comprendidos dentro del indicado cupo, sean destinados por los respectivos capitanes generales a Cuerpo activo, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las cajas de recluta.

instrucción correspondiente los reclutas de este cupo y a regados al mismo, residentes en el extranjero, en países no limítrofes con España, siempre que acrediten ante el jefe de el Cuerpo a que sean destinados, con certificado consular, residían en aquellos países con fecha anterior al 1 de enero del año de su alistamiento.

La distribución y destino de este personal se hará, desde luego, estamándose en sus filiaciones las notas de baja y alta con fecha 1 de febrero próximo pasado, a partir de la cual se les debe contar el tiempo de la primera situación de servicio activo.

Ecos salmantinos

Los labradores se han reunido en asamblea. Acudió gran número de toda y acordaron la suspensión de los efectos tributarios en aquellos pueblos donde se haya recibido avance catastral.

Asimismo pedirán la disminución del presupuesto del Estado en un 25 por 100.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR, DAK MORONAK la uretra, prostata, vejiga y riñones. Distan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de color rojo oscuro, que salen con el orinar y se mezclan con la orina.

UN BUEN NEGOCIO para la Primavera y Verano. Por tener otras ocupaciones que se lo impiden poderlo atender, se vende el Merendero con el nombre de la «Patoma Blanca», situado en el Paseo de los Tres Arboles. Para tratar, Tomas Giron.

El Gobernador civil ha clausurado el Club La Rosa Granero por jugar a los prohibidos.

El Gobernador civil ha clausurado el Club La Rosa Granero por jugar a los prohibidos.

«CALZADO»

De Mallorca, de última novedad, para caballero y cosido a mano, se vende con un 10 por 100 de rebaja en los géneros de mejor calidad según se expresa. En negro, de boxeador de la mejor 1.ª clase, bota 81 pesetas, zapato, 30. En color, de decreto f.º del mejor, 1.ª clase, bota 32, zapato 31 pesetas. En negro, zapato de caballero 37 pesetas. Charro fino del mejor, 1.ª clase de señora, 25 pesetas.

Medias Torzal Todo el colorido 5 pesetas par MAYORAL

NOTICIAS

Anoche, inauguraron su gran establecimiento de sombrerería, establecido en la calle de Ramón y Cajal, antes Renova número 9, las señoras Hijas de Hernández. La espléndida exposición del 'ujoso Comercio, fué admirada por numeroso público que con justicia, tributó grandes elogios al buen gusto que han tenido los propietarios de tan antigua casa y a los que deseamos la prosperidad y negocio que sus sacrificios merece.

VINO DE MESA.—Se vende desde el día 1.º de abril, en la bodega de Ballester, calle del Sacramento, núm. 10. Horas de despacho de 11 a 1.

Se ha firmado una Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo que la Comandancia general de Ceuta quede dividida en lo sucesivo en dos zonas. Una de ellas será la de Ceuta, y otra la de Larache, las cuales estarán bajo el mando de un general de brigada para cada una de ellas. Dichos generales residirán en las respectivas poblaciones, quedando suprimido el cargo de segundo jefe de la comandancia de Ceuta.

OCULISTA LUIS DIAZ HERNANDEZ Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA DE ZORRILLA 4 2

A la avanzada edad de 79 años, falleció en los últimos días del mes de marzo en Venllobo, la virtuosa y respetable señora doña Elisa García Sánchez, esposa de nuestro particular y buen amigo el acaudalado propietario don Luciano Moyano Hernández.

Atesoraba la finada excepcionales virtudes, a las que había hecho justicia a Divina Misericordia que quiere conceder la resignación que necesitaba en estos irrisos momentos el dolorido esposo y demás familia, a quienes acompañamos en su dolor.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos sobre fincas rústicas y urbanas de cinco a cincuenta años. Para detalles don Manuel de la Iglesia Sánchez, Corredor de Comercio, Colegiado, Santa Clara 49

Por Real orden y corrida de escalas, se ha dispuesto que reintegrese en la escuela de Rabanales, con 2.000 pesetas de sueldo el maestro señor Martín Pérez, si dicha vacante no ha sido provista en opositor y queda en expectativa de reintegro a maestra doña Regina Llamas Ovelar, de Zamora.

AUTOMOVILES de alquiler P. I. A. T. A. SANVICENTE Ramos Carrión, 12. Zamora.

En Los Palacios (Sevilla) una numerosa Colonia de zamoranos la mayoría del distrito de Puebla de Sanabria, se ha unido y fundado un Centro, que en poco tiempo ha adquirido bastante importancia.

BAZAR J. MEDIAS DE PIEL DE SEDA irrompibles GUANTES ultima moda TEJIDO GAMUZA Y SEDA BAZAR J. Santa Clara, 6.

Para el día 10 de mayo se anuncia la ida a Puebla de Sanabria de un nutrido grupo de estudiantes del Instituto gené al y tecnico de Zamora y de la Escuela ormal a Nqueñes acompañarán sus profesores en la excursión proyectada al lago de San Martín de Castañeda.

Cooperativa de funcionarios

El día 7 del corriente mes a las 3 de la tarde se abrió la venta en las Secciones de esta Cooperativa. Se recuerda a los señores Socios la necesidad de presentar la libreta para poder efectuar las compras.

AVICULTURA Alimentad vuestras aves con la Próteo-fostafona, aumento complementario muy nutritivo y tónico para toda clase de animales. Con la próteo-fostafona, las gallinas ponen más, engordan y las ubra de muchas enfermedades. Para pedidos y detalles, en la Verbena, frente a la Estación.—Zamora.

Garage Vda. de Clodoaldo Prieto

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que a partir del día de hoy ha establecido un servicio económico de viajes, servido por coches de gran lujo a los precios siguientes: Por recorridos mayores de 20 kilómetros a 0 75 el kilómetro. Por recorridos menores de 20 kilómetros, precios convencionales. También se venden baratísimos automóviles de ocasión. Se reciben avisos.

Garage Santa Clara, núm. 71, Travesía 28 y Bar del Nuevo Teatro.

Casa JODRA 13, RENOVA, 13 JOYERIA - PLATERIA Y RELOJERIA - Gran surtido en alhajas, últimos modelos y precios como nadie. Se garantizan todas las ventas. Artículos de oro y plata para regalos. NO CONFUNDIRSE. 13, RENOVA, 13 CASA JODRA

El obispo de Jaca ha dirigido a sus feligreses una importante pastoral, diciéndoles que sufrirán castigos canónicos todos aquellos diocesanos que en las futuras elecciones voten por candidatos que pretendan la reforma del artículo 11 de la Constitución.

DIBUJO SE DA LECCION DE LINEAL ADORNO, FIGURA Y TOPOGRAFICO SAN TORCUATO 86. ZAMORA

El Noroeste Zamorano (S. A.)

A partir del día 1.º de abril, la empresa de automóviles «El Noroeste Zamorano (S. A.)» pagará a sus accionistas SEIS PESETAS por cada acción, previa la presentación de las mismas en los siguientes establecimientos: EN ZAMORA, Banco Castellano. EN VILLARDECIERVOS, don Julio Escudero. EN PUEBLA DE SANABRIA, don José García Fernández. EN TABARA, don Primitivo Romero. EN MOMBUEY, Administración de «El Noroeste Zamorano».

SOMBRERERIA Hijas de F. Hernández Desde esta fecha, ofrecemos a nuestra distinguida y numerosa clientela, la nueva casa-comercio, establecida en la calle de Ramón y Cajal (antes Renova) núm. 9, donde como siempre, seremos las últimas novedades en el ramo de Sombrerería.

REGISTRO CIVIL Movimiento de población NACIMIENTOS Francisca Parriego Lamas Ramón Segurado Hernández Agustín Marcos María García Gavilán Luisa Alvarez Castaño DEFUNCIONES María del Amparo García Rodríguez, de 11 meses

Nuestros estimados amigos don Eusebio González Negro y su distinguida señora, han tenido la dicha de verse reproducidos en una hermosa hija. Per tan fausto suceso, reciban los afortunados padres la más efusiva enhorabuena.

El momento político.

Crisis planteada.--Crisis resuelta.

Madrid, 4 (9 m.) Se reanuda el Consejo

Ampliación del Consejo

Según las referencias que he podido obtener, el Consejo de ministros comenzó dando cuenta el conde de Romanones, de un expediente de adquisición de unas estatuas, sin necesidad de subasta, con destino al palacio de Justicia.

Seguamente el ministro de la Guerra leyó un decreto que consta de un solo artículo, y en virtud del cual y de acuerdo con el Consejo de Guerra y Marina, cuando sea procesado un jefe de Ejército, quedará en suspenso su ascenso durante el tiempo que dure la instrucción de la causa. Si esta resulta favorable para el procesado, alcanzará el ascenso; abonándosele los días en que estuvo en suspenso.

Luego el presidente del Consejo manifestó que como de la reunión que se celebraba había surgido la crisis, creía un deber aconsejar a los compañeros de Gabinete que adoptasen un acuerdo acerca de la repatriación de las tropas de Marruecos, para evitar que el país creyera que era desatendido en sus justas peticiones.

Entonces el ministro de la Guerra, que llevaba en su cartera todos los antecedentes de este asunto, leyó los telegramas que había recibido de los jefes de Marruecos acerca de la repatriación, y dio cuenta de que el señor Silvela se había sometido en este asunto a la opinión que sustentase el general Castro Gironá.

La opinión del señor Alcalá Zamora era la de que, al obtener la aceptación de los comandantes generales de Melilla y Ceuta, el tampoco se opondría a la repatriación; recordándose entonces que la verificación por el señor Sánchez Guerra estuvo retardada por el general Burguete.

El Consejo convino en que la repatriación de tropas llegara al máximo. En este asunto se empleó la primera parte del Consejo, siendo ya las siete de la tarde cuando los ministros tomaron el té.

Después del té se reanuda el Consejo, hablando el señor Gasset acerca de algunos proyectos de Obras públicas.

Cerca de las ocho de la noche el marqués de Añueces dio cuenta a los ministros de la visita que anteanoche le había hecho el señor Pedregal, anunciándole su decidido propósito de dimitir el cargo de ministro de Hacienda, por no naufragar conforme con la publicación de las pastorales de los obispos de Zaragoza y Jaca.

El presidente del Consejo dió su opinión en el sentido de que debería sufrir un aplazamiento el estudio y la reforma del artículo 11 de la Constitución, ya que otros asuntos y problemas nacionales requerían la preferencia sobre éste.

El señor Aiba, que había continuado, encumbró la conducta del reformismo, con cuyo partido estaba realmente identificado, elogiando asimismo al señor Pedregal, pero criticándolo en su opinión con la del presidente del Consejo.

El señor Alcalá Zamora, sin ocultar su orotodoxia y haciendo la afirmación de ser un fervoroso católico que practicaba la religión, afirmó que a su juicio el Episcopado español había cometido un error crasísimo, que mediaba el poder civil y lesionaba los intereses de España ante el Extranjero.

En estos o en parecidos términos hablaban los demás ministros, si bien haciendo la aclaración de que no querían poner obstáculo alguno al presidente del Consejo.

El conde de Romanones recordó las peripecias de don Quijote al meterse en asuntos de iglesia. Por último, habló el señor Pedregal, quien hizo historia de la doctrina y esencia del partido reformista y de lo que éste consideraba como elementos indispensables para actuar en la gobernación del país. Entre estos estaba la reforma de la Constitución. Aludió a la Sociedad de las Naciones, de la que forma parte por

España el señor Quiñones de León, en cuya entidad se reconoce, como primordial y elemental deber, la libertad de cultos y la prohibición de sus limitaciones.

Con cierta ironía dijo que con arreglo al criterio que hoy sustenta el Gobierno español, el Sr. Quiñones de León tendrá que proponer la reforma de este extremo, a todas las demás naciones que integran la referida sociedad.

Al terminar de hablar el señor Pedregal, el marqués de Alhucemas anunció que marchaba a Pañacio a presentar al Rey la dimisión del Gobierno.

Y como es sabido, el presidente recibió la ratificación de la confianza regia y sustituyó al señor Pedregal por don Miguel Villanueva.

Impresión

En todos los círculos políticos y en te efónos, los comentarios acerca de la crisis son muy variados.

La impresión dominante es que la solución dada es lamentable, que el Gobierno queda quebrantado y mermada su autoridad.

Ciertos elementos no se explican cómo los ministros de los partidos de la izquierda continuaban en el Poder después de quedar incumplido uno de los compromisos que, por anticipado, habían contraído con la opinión pública.

Algunos políticos creían en la posibilidad de que la publicación del decreto de disolución de las Cortes sufría un aplazamiento, y de que también el conde de Romanones vaya ganando terreno para lograr sus propósitos de presidir el Gobierno.

Villanueva, ministro de Hacienda

El ministro de Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que el presidente del Consejo de ministros había conferenciado extensamente con el señor Villanueva, pidiéndole que sustituyera en la cartera de Hacienda al ministro dimisionario.

El señor Villanueva, al principio, opuso alguna resistencia, por su delicado estado de salud.

Pero ante los requerimientos insistentes que le hacía el jefe del Gobierno, terminó por aceptar el cargo.

A las once de esta mañana jurará el señor Villanueva, tomándole juramento el presidente del Consejo de ministros.

Melguades Alvarez no renuncia a la presidencia del Congreso

Los reformistas continuarán prestando un desinteresado apoyo al Gobierno, pues don Melguades no renuncia a la presidencia de la Cámara y mantiene el propósito de que en las próximas Cortes se aumente el número de parlamentarios en el reformismo.

Las dificultades de Marruecos, conjuradas.

Respecto a las dificultades que se decía existen en Marruecos para llevar a cabo la obra del protectorado civil, están por ahora conjuradas, pues el alto comisario señor Sivela se ha dado suficiente maña para convencer a los elementos civiles, suavizando las asperezas militares que existían cuando se marchó a Marruecos.

En corroboración de esto, se recordaba que cuando llegó a Melilla salieron a recibirle solo los jefes de los cuerpos de la guarnición, y esto por disciplina, y al embarcar para la península, le despidieron más de seiscientos jefes y oficiales.

Por ahora parece ser que conviene dejarle algún tiempo desempeñar la Alta Comisaría para ver si se confirman sus optimismos y sienta cauzo al asunto de manera que pueda reembarcar la quinta de 1920, dejando sólo en las zonas del protectorado 35.000 hombres.

¿Pestaña víctima de un atentado?

En las primeras horas de esta madrugada ha circulado insistentemente en Barcelona el rumor de que el líder sindicalista Ange Pestaña, ha sido víctima de un atentado en un pueblo cercano a la capital.

La noticia se ha esparcido rápidamente por todo Barcelona.

Los periodistas han acudido a los centros oficiales y allí se les ha dicho que nada saben acerca de la veracidad del rumor circulado.

Las autoridades guardan gran reserva. Ni desmienten ni ocultan la noticia.

Un atentado

Los desconocidos, en una sastreía establecida en la calle de Mauro de la Ciudad Condal, arrojaron un bote de azufre prendiendo fuego al establecimiento, que por fortuna pudo ser dominado.

El día de ayer en Africa

Desde el Peñón de Vélez de la Gomera, a las seis de la mañana, se observaron concentraciones enemigas en las playas de las Torres, que

fueron dispersadas por fuego de cañón.

Desde Yebel Udía a Tizzi-Azza, sin novedad.

En la zona occidental una esquadrilla de aviones de Tetuán bombardeó a unas posiciones enemigas, aterrizando un aparato con averías y no sufriendo sus ocupantes percance alguno.

El coronel Res es baja en el Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden, en la que se dice que, visto el expediente instruido a virtud de la causa seguida contra el coronel don Manuel Ros, se da a éste de baja en el Ejército.

Obispo fusilado

Según dicen de Moscú el pasado 31 fué fusilado el obispo Budkiewicz.

Alcance Telefónico

Madrid 4 (3 t.)

Después de la crisis

A las diez de la mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey el presidente del Consejo de ministros señor García Prieto.

A las once volvió, acompañando al nuevo ministro de Hacienda don Miguel Villanueva.

Ambos vestían de uniforme. Inmediatamente se efectuó el juramento del nuevo consejero, to mándosele el jefe del Gobierno.

Durante la ceremonia el Rey vestía uniforme de capitán general y estuvo acompañado del marqués de la Torre y de otros palatinos.

Terminado el juramento el nuevo ministro de Hacienda conversó con el Monarca y más tarde cumplimentó a la reina Victoria Eugenia.

A las doce salieron de Palacio los señores Marqués de Alhucemas y Villanueva.

Los reporteros, preguntaron a don Miguel por su estado de salud, contestando, que todavía la tenía bastante quebrantada y que en el brazo, sufría frecuentes dolores.

Confirmando que sería nombrado subsecretario de su departamento el actual Comisario de Seguros, señor Benítez de Lugo, persona competentísima.

El señor Villanueva se posesionó de la cartera de Hacienda, dándosele el consejero dimisionario señor Pedregal.

Con el Monarca han despachado hoy los Ministros de la Guerra y Marina, llevando ambos la firma.

Mañana y hora de las cinco se celebrará Consejo en la Presidencia para despachar algunos expedientes, informar al señor Villanueva de los asuntos de gobierno y tratar de la declaración ministerial.

El viernes se celebrará otro consejo presidido por don Alfonso. En este Consejo previa lectura de la declaración ministerial, el señor García Prieto, pedirá al Rey el decreto de disolución de las actuales Cortes y el de convocatoria de las futuras.

El marqués de Alhucemas, ha declarado que apesar de haber retirado el reformismo su representación del Gobierno, la concentración de las izquierdas gubernamentales seguirá igual, respetándose los pactos electorales.

Lamentó verse privado de la colaboración del señor Pedregal, que reúne las cualidades de ser inteligente, laborioso y formal.

Aún no se ha pensado en la persona que sustituya en la Presidencia del Consejo de Estado al señor Villanueva.

Mañana saldrá para Barcelona la princesa Beatriz, madre de la augusta soberana de España.

El Rey irá mañana a Retamares, donde se realizarán practicas militares con el nuevo material adquirido.

El gobernador civil de Barcelona, señor Raventós ha telegrafiado ser incierto el atentado en la Estación de Francia, contra el sindicalista Angel Pestaña.

Dicen de Toledo, que en el campamento de los Aljares, hizo ayer explosión un proyectil alcanzando al comandante profesor de la Academia, don Antonio Losada, hermano del general de brigada señor Losada Ortega, exdirector de la Academia y recientemente ascendido.

El proyectil le seccionó la mano izquierda y le causó gravísimas heridas en las piernas.

Sánchez-ORTIZ

Imp. Vda. Enrique Calamita Zamora

ARRIENDO

Se hace de los pastos de la dehesa de Salamanca para 150 cabezas. Para precio y condiciones con Marcelino Sánchez, en Cerecinos del Carriza.

SE ARRIENDAN

Espaciosos locales, propios para almacenes o industrias. Para tratar con su dueña Plaza de Obispo Nieto número 3, (Al lado de la Iglesia de San Lázaro).

Se vende.—Madera de negrillo, verde o seca, excelente para conducciones de energía eléctrica y usos de carpentería. Informará don Indalecio Macías, en Fuentespinedas.

Se venden barbaños, de dos y tres años, de uvas finas y blancas del país, bien criados, y de clase escogida, al precio de 15 pesetas el ciento y a 10, pidiéndolos por millares, puestos en esta capital, por cuenta del remitente, o en Fuentespinedas de donde proceden. La correspondencia y nota de pedidos a don Marcelino del Valle o a su representante en esta Jesús Pino, San Torcuato 86, Lechería.

SOMBREROS G B BORSALINO FU LAZARO EC Exclusivo en la SOMBRERERIA DE HORNA Viriato 2, frente al Café Paris

EN CARBAJALES DE ALBA Se venden las fincas siguientes: 27 fanegas de tierra de trigo de primera, una huerta con árboles frutales y noria y una casa. Para tratar, con su dueña doña Angela del Rio, viuda de Fidalgo. Balborraz, 20 pral., Zamora.

¡¡ATENCIÓN!! No pudiendo corresponder a las necesidades que mi numerosa y distinguida clientela del «Bar Alegría», demandaba, para poderles atender en el servicio de meriendas y cenas en mi establecimiento mencionado, he contratado con el dueño del Merendero Moderno, los hermosos locales que el mismo posee para poder corresponder, como siempre ha sido mi deseo, a las atenciones que el público me dispensa. En los referidos locales, se servirá desde el día de la fecha con esmero y economía. Chocolates a 0'55. Gramófono todas las noches. Adolfo Fernández, San Piro, 9 y Muralla, 2. (Barrio de La Lana).

Para la TOS Jarabe del doctor Méndez. NO hay TOS per rebelde que sea que se resista al jarabe Méndez. De venta en la droguería de J. Rueda, San Torcuato 5.

Visite V. el establecimiento de Josa G. Gabañias

Y encontrará bicicletas desde 300 pesetas, de marcas conocidas; gramófonos eléctricos, sin cuerdas ni manivelas, gramófonos sin bocina, desde 90 pesetas, paraguas, bastones, y accesorios para Foot-ball de todas clases. Se telan paraguas y sombrillas; se arreglan máquinas de escribir, bicicletas, gramófonos y todo lo que se relacione con la mecánica, garantizándose las composuras. — San Andrés 3. — Zamora.

CABRAS Y VACAS MORUCHAS

Se venden en buenas condiciones en la dehesa de Amor, término de San Marcial. Para tratar, con su dueño Santos Díez, en la misma dehesa. PAJA.—Se vende una partida de paja de trigo de la cosecha del año, de superior calidad. Para tratar, con don Francisco Sánchez, San Andrés 42, Zamora.

PASTOS Se arriendan los del prado de Barzolema de Coreses, para 400 reses lanaras, hasta fin de Junio próximo. Para tratar, con el Alcalde de dicho pueblo, hasta el 2 de Abril.

Ameria Moderna.—Zorilla, 7.—Recibido grandes remesas de polvoras, cartuchería, efectos de casa. Desde hoy hacemos grandes rebajas de precios. Arreglo de toda clase de armas.

Panadería LA FLOR

Este acreditado establecimiento tan favorecido por el público anuncia a su clientela, su nuevo dueño Manuel Mederal, que en lo sucesivo seguirá mejorando la elaboración gracias a las nuevas modificaciones que para ello ha introducido. Son sus especialidades los panes de Viena, Francésillo y barras, así como el de flor de harina de trigo, (garantizando su pureza). Despacho Santa Clara 1 y Troncoso 7.

GARBANZOS SUPERIORES Se vende una partida, cocheros, y otra para siembra, tamaño grueso.—Razón San Torcuato, 2, Antonio Junquera. También se liquida un gran surtido de calzado de clase superior, para señora, caballero y niño.

Vino de Coreses.—Análizado, pureza garantizada sin adición de yeso ni alcohol.—Precio, 7 pesetas los 16 litros—libre de derechos. También hay vino blanco de 20 años. Despacho, Viriato 3.—Maquinaria Agrícola.—Servicio a domicilio.

SE VENDE la casa numero 11 de la calle de San Pablo, en esta Ciudad de Zamora. Para tratar del precio y condiciones con don José María Calonge, Procurador, San Andrés 9.

Motocicleta Excelsior de 7/15 con sidecar, seminueva, se vende. Informarán en Obras públicas, Zamora.

Fábrica de Baules VIUDA DE HIJO DE RODRIGUEZ Al por mayor y menor. Castellar n.º 24 ZAMORA

PATATAS Se venden patatas sembraderas sanabresas, blancas y moradas, en La Agrícola, camino de Carrascal. Informará en la misma finca Antonio Rodríguez, en Zamora, don Jacinto Gomez, Rua de los Notarios, 34

JULIAN VICENTE (Electricista) se hacen instalaciones de luz, timbres, motores, transformadores, líneas de transporte, etc. Avisos Cuesta San Cipriano 3, Zamora.

La Esquila, núm. 106

Se llama así, al cocne más sólido, rápido y cómodo de los que existen para aiquier, garantizando, en que no ha tenido que dejar antes de su destino «ni a un solo viajero».

Su conductor, de los más prácticos y hábiles, pero sin alegar, como otros, títulos y una letanía de certificados que solo suponen ciencia pero que no la dan, y deseando responder a la consideración de su numerosa clientela, le ofrece viajes de más de 25 kilómetros a 75 céntimos uno. No confundirse: Dionisio Margarida.—La esquila, núm. 106.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Academia Carbajal. Próximas convocatorias para CORREOS Y TELEGRAFOS SAN ANDRES 36.-Zamora.

SE VENDE Una casa en CABAÑALES en frente del Convento de las Dueñas, con corral independiente. Para tratar con su dueño Gaspar Collino, en la misma casa.

¡ ATENCION ! Se pone en conocimiento del público, que la Nueva Lechería que estaba instalada en el jardínillo de San Torcuato, 1, se ha trasladado a Santa Clara, 36, (frente a la imprenta de este diario)

A los señores fabricantes de harinas

Eladio González, con doce años de práctica, instalando y transformando fábricas y molinos harineros, ha alcanzado los mayores conocimientos técnicos en toda clase de dificultades que puedan presentarse en cualquiera maquinaria que integra esta industria en particular. Igualmente en las demás industrias que para su desarrollo tengan que aplicar máquinas con este objeto. El día 15 del corriente pone a disposición de todos los industriales un gran taller de carpintería mecánica. Muy en breve instalará una magnífica máquina para pulir y astriar cilindros. Calle de la Amargura, frente a la fábrica de la cera.

LINEA PINILLOS

El 13 de abril de 1923, saldrá del puerto de Vigo directamente para la Habana el acreditado vapor correo español «Infanta Isabel» admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria. Precio del pasaje 3.ª (incluso impuestos) pesetas 540; id. del medio de 5 a 10 años 288'60; id. del cuarto de 2 a 5 años 162'90. Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor: higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo. Se reservarán en firme plazas de tercera clase: previo depósito de 100 pesetas por cada una, hasta el 5 de abril. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, el 8 de abril, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios.

J. Ribas e Hijo.— olón, 5 Vigo

Banco Castellano.

VALLADOLID SUCURSALES EN PALENCIA SEGOVIA Y ZAMORA Capital, 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado. Fondo de reserva, 2.530.000 pesetas.

CAJA DE AHOROS Admite imposiciones desde 5 pesetas a 5.000 abonando por ellas el interés de «tres y medio por ciento anual». A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor. Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente. A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente. A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares. Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización. Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna. Las peticiones de reintegros, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el momento de su reclamación. Pídase el Reglamento. Horas de despacho, de diez a dos

— 76 — Llaves que se entregan siempre por los corregidores, alcaldes o presidentes del ilustre Ayuntamiento de Zamora que cesan a los entrantes

En una bolsa, a modo de corazón, y fuelle de tafetán encarnado guarnecido de hilo de plata, forro amarillo, cuyo afollado se cierra con un galón encarnado, todo ello muy viejo ya en 1858 hay tres llaves antiguas; el ojo o agarradero de dos es de figura de lira sin cuerdas, y están unidas con cinta encarnada alistada de seda; son enteramente iguales. La tercera es más chica y no dicen de donde son. En otra bolsa redonda de seda blanca bordada y forrada de tafetán azul, que con ojitos alrededor se cierra con dos cordones de seda corredizos también ya rotos o inútiles, hay

— 73 — San Vicente Ferrer en Zamora Este gran Santo dominico hallándose en Allón con el rey don Juan a principios de 1412 tenía que ir de real orden y por Benedicto XIII al Congreso de Caspe en donde se iba a decidir o declarar el sucesor legítimo a la corona de Aragón, vacante por muerte de don Martín, sin sucesión más quiso antes predicar en Zamora y Salamanca. El 23 de enero vino a Zamora y estando predicando en la Plaza pasó la justicia con un matrimonio al que iba a quemar vivo y por pecado nefando. El Santo pidió que le aproximasen aquellos desgraciados y les colocasen un rato debajo de su púlpito que estaba hasta el suelo descubierto de tablas. Les encerraron en un quel cubo y San Vicente predicó como tres horas acerca de las penas del Purgatorio y del Infierno y la fealdad de sus enormes culpas y mandó luego que les sacasen.

LA SUD-ATLANTIQUE

SERVICIOS COMBINADOS CON LA
C. Chargeurs Rouins

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRA-RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices

16 de abril MASSILIA
14 de mayo LUTETIA

Admite pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, segunda, intermedia y tercera clase. Precio del billete de 5.ª clase 410'30.

Para Luixoes, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Vigo los vapores rápidos a doble hélice:

22 de abril OUESSAN
14 de mayo EUBEE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores comida especial y salón de conversación 515'30.—En 3.ª en camarotes y salón de conversación y comida corriente 410'30.—En 5.ª corriente 380'30

Las instalaciones de tercera preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el Salón Fumador y de Conversación y el espléndido Salón Comedor tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos cuatro pesetas. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Permisión de localidades.—No se admitirá ninguna solicitud de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Advertencia importante.—Todos los niños menores de 15 años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además se certificará de no padecer enagenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE y C.ª, Calle de Luis Taboada, núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orense, 2 La Coruña.

Mala Real Inglesa.

IRMS P

VAPORES CORREOS INGLESES

Linea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 8 de abril y de Vigo el 9 de abril y el vapor

ALMANZORA

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 29 de abril y de Vigo el 30 de abril el vapor

ANDES

Precio del pasaje de tercera clase: de dos a diez años pesetas 217'80; de diez años en adelante 410'30. Precio en camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 237'80; de diez años en adelante 430'30.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados

Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

25 de abril DARRO
9 de mayo DESEADO

Precio del pasaje en tercera clase: de dos a diez años pesetas 212'60; de diez años en adelante 400'10

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con CINCO días de anticipación al anuncio para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherburgo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubiá e hijos.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el norte de España.—ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75
En Madrid.—Sres. Mac Andrews & C.ª, Marqués de Cubas 21.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS DE VIGO Salida extraordinaria para Buenos Aires

11 marzo HIGHLAND PRIDE

Admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 1.ª para Río Janeiro Pesetas 1.311, para Montevideo 1.427 y para Buenos Aires 1.497.

En 2.ª intermedia Río Janeiro pesetas 560, Montevideo y Buenos Aires 618 pesetas

En tercera clase para todos los destinos pesetas 406'30

De diez años en adelante pasaje entero.

En Cámara.—Para niños y familias en clase primera e intermedia condiciones especiales.

NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 150 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.—Para informes los consignatarios en Vigo.

Andrés Farina (S. en O.) Agentes generales.

Al ir a cumplirlo hallaron solamente los huesos mondos, quemada y reducida a ceniza la carne y la piel. ¡Tal había sido el fuego de la contrición!

Declaró el Santo a la gente asombrada que Dios había permutado el fuego material por el espiritual.

Otras maravillas obró San Vicente los días que se detuvo en Zamora y en particular se mostró aquella milagrosa calidad de su voz en el púlpito que tan clara y distintamente se dejaba percibir de los que estaban lejos como de los que le oían de cerca.

Un religioso de la orden de San Jerónimo, de los que habitaban en el antiguo monasterio de Montamarta, que hoy es casa rural de los de Zamora y dista tres leguas, o más bien cuatro, estando en su celda oyó desde su ventana todo un sermón que San Vicente predicaba en Zamora a donde no le dejó su prelado ir a oírlo.

En el convento de Santo Domingo, que estaba en el arrabal de San Lázaro y se conservó hasta la guerra de la independencia, se conservaba la celda en que fue hospedado el Santo. Estaba con su imagen en forma de oratorio.

Se conservaba también un escapulario y capilla (c) del Santo y una campanilla que llevaba en sus misiones para convocar a la procesión de la disciplina y la dejó a los hermanos o Cofradía de la Cruz que instituyó aquí los cuales salían disciplinándose en la procesión del Jueves Santo y el día de la Cruz de Mayo.

Hay tradición de que esta campanilla se tocaba sola un



EL AUTOMOVIL "BUICK"

Es el más agradable y moderno, debido a sus características.

Motor suspendido por tres puntos, permitiendo al chasis adaptarse a la carretera sin que sufra el mecanismo, distribución pino-elizoidales.

Materiales de acero cromo níquel.

Una simple oleada convencerá a V. de la superioridad del coche Buick sobre las demás marcas

Agencia para Zamora, «Garage San Martín»

Diviesos - Granos Humores

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos trabajan. Cuantos se desespieren al ver los efectos de esta actividad en su epidemia, es el desarrollo de los diviesos Aenes, sarquillos, Comedones, Eczemas, y Psoriasis. La verdadera causa de estos brotes congestivos en la piel proviene de una sangre corrompida y viciada, su tratamiento depende únicamente de la depuración sanguínea. El

Depurativo Richelet

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean lo que fueren su origen, su gravedad y su cronidad ninguna enfermedad de la piel ninguna varicela ni úlcera varicelosa ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aun con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos dolores, gota, enfiema, neuralgias tan comunes en estos momentos.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorios RICHELET, de Sotomayor de Baños, Bayona (Francia).

Jamas ha fracasado

M. MANJON

Sastrería paisano militar
San Andrés, núm. 13.

TUBERIA DE HIERRO Y ACERO

para conducción de agua, gas, vapor y calderas.

Accesorios Robinería de Hierro y Bronce

Especialidad de tubos para pozos artesianos.

González de Lopidana y Comp.
Teléfono 471, Apartado de Correos 180.—BILBAO.

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Para equipos de NOVIA

y confección de ropa blanca hay que visitar LA CASA BLANCA

Fabricación propia en Madrid.

Se admiten encargos especiales tanto de equipos como de toda clase de prendas para ser cumplimentadas durante la semana en que se reciben.

No confundirse «La Casa Blanca» San Miguel, 4.

¡Agricultores! ¡Industriales!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.

Motores de todas clases y para todos los usos.

Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.

Pidanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.

Apartado 16.—Burgos.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Linea extrarrápida.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

16 de Abril, vapor «Cap Polonio»

1.º de Mayo vapor «Antonio Delfino»

22 de Mayo, vapor «Cap Norte»

Precio en 3.ª corriente pesetas 410'30

Precio en 3.ª preferente pesetas 535'30

LINEA DIRECTA.—Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

29 de marzo vapor «La Coruña»

Para Montevideo y Buenos Aires

11 de Abril vapor «Vigo»

9 de Mayo vapor «Villagarcía»

Precio en 3.ª corriente pesetas 390'30; en 5.ª especial 515'30

Hamburgo América Línea

Linea rápida.—De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires

1 de Abril vapor «Rugia»

24 de abril vapor «Galicia»

Precio en 3.ª corriente pesetas 390'30

Precio en camarote cerrado pesetas 410'30

Todos los pasajeros menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina, necesitan llevar el certificado de nacimiento sin cuyo documento es imposible embarcar.

Linea rápida, de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico

1 de Abril vapor «Toledo»

Precio en 3.ª clase para La Habana 567'00

Idem para México 610'25 pesetas.

14 de Mayo, vapor «Holsatia».

11 de junio vapor «Toledo»

Muy importante, es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley

Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo, SUCESORES DE ENRIQUE MULDER Soc. Ltda.—Avenida Montero Rios, 22, VIGO.

HOLLAN AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE PASAJE DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana Veracruz, y Tampico admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 6, 7, 9 y 10 de mayo respectivamente, saldrá el vapor

EDAM

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Santander el 18 de abril de Coruña el 19 y de Vigo el 20.

RYNDAM

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo saldrá los días 29, 30 de mayo 1 y 2 de junio respectivamente el vapor

LEERDAM

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 19, 20, 22 y 23 de junio respectivamente el vapor

SPAARNDAM

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, Habana 557, Veracruz y Tampico 600'25.—Incluidos los impuestos.

Servicio rápido.—Diez días a La Habana.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Santander, Coruña y Vigo los días 18, 19 y 20 de abril, el magnífico vapor de 22,000 toneladas de desplazamiento

RYNDAM

Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para Habana, 557 pesetas. Idem para Veracruz y Tampico 600'25.—Rebaja de precio a las familias en 1.ª y 2.ª.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos, en Santander señores Francisco García, en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía.

Vapores Correos Españoles de Pimilos, Izquierdo y C.ª, S. en C.—Cádiz.

SERVICIO RAPIDO DE LA CORUNA A LA HABANA

El 12 de abril de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al Habana, el vapor español

"INFANTA ISABEL"

Admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, y tercera clase.

Precio del pasaje para la Habana: En primera 1.970'25 pesetas; en segunda 1.344'25; en segunda económica 1.044'25; en tercera ordinaria pesetas 538'75.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje y de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para informes: NARCISO OBANZA, La Coruña.

CONSUMIDORES

El problema de comprar barato se resuelve haciéndolo directamente al productor; el intermediario ha de ganar un tanto por 100 bastante elevado y este beneficio quedará en vosotros.

Yo fabricante de chocolates os ofrezco éstos de superior calidad a los precios de 5, 6, 7, 8, y 9 reales el paquete con un descuento de 20 por 100 comprádmelo diez paquetes de una sola vez. En menor cantidad no hay descuento alguno.

Además de vender tan barato que no es posible más; garantizo que mis chocolates solo contienen cacao de superior calidad, azúcar de primera, harina de arroz, canela de Ceilán y manteca de vaca las clases bajas.

Despacho Manuel Luis Alonso, calle de la Rúa, (junto al teatro.)

Se vende un motor eléctrico de medio caballo.